



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

15º Ord.
CUDAP: EXP-UNC.0042839/2010

RESOLUCIÓN Nº 394/2010

VISTO:

La presentación efectuada por la Mgter. Rosanna Beatriz Casini a los fines de la Evaluación de Desempeño Docente;

Y CONSIDERANDO:

El dictamen expedido por el Comité Evaluador integrado por al Dr. Roberto Giuliodori, Dr. Fernando Ferrero, Cr. Ernesto Ferreyra, Dra. María Teresa Reyna y Sr. Pablo Ezequiel Hormaeche, conforme lo dispuesto por el Art. 64 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1º.- Tomar conocimiento del Dictamen expedido por el Comité que entendió en la Evaluación Docente efectuada a la Mgter. ROSANNA BEATRIZ CASINI (Legajo Nº 25.498) con relación al cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva del Departamento de Estadística y Matemática, Área: Estadística. Orientación: Estadística Descriptiva e Inferencial, Asignación Principal: Estadística II, cuyo vencimiento operará con fecha 16 de octubre de 2010.

Art. 2º.- Agradecer a los integrantes del Comité referenciado las funciones desempeñadas.

Art. 3º.- Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior a sus efectos.

Art. 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CUATRO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

rv


Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. ALFREDO FELIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS